

## **Convocatoria a Sesión Virtual Extraordinaria**

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior; de los artículos 5, numeral 1, inciso b); 9, numeral 1, inciso b); 10, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones, así como del acuerdo CG18/2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión pública virtual extraordinaria a celebrarse a las **13:00 horas del día martes 27 de julio del 2021**, a través de la plataforma de videoconferencias TELMEX. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

### **Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Proyecto de acuerdo por el que se realiza la asignación de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional para integrar los setenta y dos Ayuntamientos en el estado de Sonora, dentro del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.
6. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba el procedimiento de ejecución del saldo pendiente del remanente de financiamiento público de campaña no ejercido durante el Proceso Electoral 2014-2015, por el Partido del Trabajo, que deberá reintegrarse a la Secretaría de Hacienda del estado de Sonora, en cumplimiento al Acuerdo CG43/2019.
7. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a lunes 26 de julio de 2021.

**Consejera Presidenta**  
**Lic. Guadalupe Taddei Zavala**